Popayán, abril 20 de 2021.

Señores:
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Alcaldía de Popayán
Departamento del Cauca

Referencia. SUBSANACION DOCUMENTACION INVITACION No MP-SI-MC-007-2021 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR DE LOS ESTUDIOS Y/O DISEÑOS PARA ADELANTAR LAS GESTIONES ANTE LAS ENTIDADES DE ORDEN NACIONAL PARA LA CONSECUCIÒN DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÒN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA"

Cordial saludo

De acuerdo al informe de evaluación del proceso en referencia publicado el día de ayer 19 de abril a las 5:52pm y respecto de la evaluación realizada a mi propuesta, me permito enviar la documentación requerida como subsanación de acuerdo a lo siguiente:

1. De acuerdo al numeral No. 16 de la evaluación de mi propuesta correspondiente al perfil de Director de consultoría del equipo mínimo de trabajo me permito anexar copia de certificación (2 folios) expedida por el Señor Secretario de Infraestructura de la Alcaldía de Popayán con Radicación No 202111000081111 en la que se certifica el desempeño del profesional ofertado como Director de consultoría en los contratos No 2020-180-0021407 y No. 2020-180-0021417, celebrados con la Alcaldía Municipal de Popayán, de acuerdo a lo requerido.

2. De acuerdo al requerimiento del numeral 17 de la evaluación de mi propuesta, me permito anexar copia del acta de grado (1 folio) en las condiciones solicitadas, además anexo copia del diploma de especialista (1 folio). Anexo además copia de las siguientes certificaciones en cumplimiento de lo requerido en la invitación:

- Certificación expedida por Arq. Luis Antonio Rivadeneira, de estudio de suelos contrato No 253 de 2020 celebrado con la Alcaldía de Villa Rica Cauca. Fecha de realización y terminación diciembre 4 de 2020. Como soporte de la presente certificación anexo copia de carta de aceptación (5 folios) y copia de acta de liquidación (3 folios).

Arq. Luis Antonio Rivadeneira J.

- Certificación suscrita por el Ing. Hébert Lizardo Dorado correspondiente a la elaboración de estudio de suelos para contrato de consultoría No 01-2020 con el resguardo indígena Totoro cuyo objeto es “ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LAS NUEVE SEDES EDUCATIVAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA PUEBLO TOTOROEZ DEL RESGUARDO INDIGENA TOTORO”. Se anexan (2 folios).

- Certificación expedida por Arq. Luis Antonio Rivadeneira de estudio de suelos contrato No 347 del 23 de noviembre de 2019 celebrado con la Alcaldía de Páez Cauca. Fecha de realización y terminación final 10 de agosto de 2020. Respecto del contrato en referencia se debe advertir que a pesar que el mismo se suscribió en noviembre del año 2019, este solo se pudo ejecutar, entregar y culminar hasta el día 10 de agosto del año 2020 debido a las difíciles condiciones generadas por la Pandemia del Covid 19, fecha en la que se realizó la entrega definitiva de la consultoría. Para la fecha de terminación del contrato y de entrega de los estudios geotécnicos, (agosto 2020), el profesional ofertado para el cargo de Especialista en Geotecnia, ya contaba con la acreditación de especialista. Como soporte de la presente certificación anexo copia de carta de aceptación del contrato No 347 (2 folios) y copia de acta de liquidación (3 folios).

3. De acuerdo al numera 19 de la evaluación de mi propuesta, me permito anexar copia del título profesional (1 folio) del ingeniero electricista del equipo de trabajo.

4. De acuerdo al numera 20 de la evaluación de mi propuesta, me permito anexar copia de la tarjeta profesional (1 folio) del ingeniero especialista en estructuras del equipo de trabajo, de acuerdo a lo requerido.

Atentamente

ARQ. LUIS ANTONIO RIVADENEIRA JOJOA
CC No. 94498682
Proponente.

Arq. Luis Antonio Rivadeneira J.

Notificaciones/ correo electrónico: arqlarj@gmail.com